

Buenos Aires, 10 de agosto de 1976.-

En atención a las necesidades expuestas por la Dirección Administrativa y Contable en estos actuaciones y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1286/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nombrese AUXILIAR DE LA SEBIA (Personal Obrero y de Maestranza) en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, en cargo vacante por ascenso del señor Domingo Castorillo, al señor MARCELINO GONZALEZ VIDELA (L.S. N° 4.523.023 - clase 1966).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada acordada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la fecha de la presente.-

Registrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ADM.

... COPIA

ABELARDO S. ROSSI

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN